

Testifico yo Bart.^{me} Perez de las Muelas
Guardia de las Alamedas y perito de ellas Nombrá
do por esta Ciudad de Loxca mereciécho saber
por el Comisario de las Alamedas y del partido
de Fencia quén D.ⁿ Josef Manzanera que de
una Certificación del Gasto que puede tener
el plantio que hay que poner en el partido de
Fencia he pasado, y es reconocido que se necesi
ta quén hay que plantar Dos cientos, y vein
te Alamos: que cada hoyo es à tres, quatro, y
medio, que subalen de ellos hacen Noventa, y uno
Reales

mandos Carros para traer el plantido — 218-
peonada para à Rancarlos, y plantarlos
veinte peonadas à Cinco Reales cada una son 100-
para hacer la seguia para Regarlos
ochó peonadas à Cinco Reales cada una son 40-

(279)

Cuyas Partida hacen la cantidad de
dos Cientos, y Setenta, y Nueve Reales
Vellon Loxca à diez de Enero de el año
de Mil ochocientos, y por sea así lo Firmo
Bart.^{me} Perez de las Muelas

